



Ministerio de Educación y Justicia
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
Expte. n° 49638/89

177

FOLIO

10

BUENOS AIRES,

28 JUN 1991 ✓

VISITO la presentación efectuada por la ESCUELA NORMAL SUPERIOR y el COLEGIO NACIONAL de la ciudad de TRELEW, provincia del CHUBUT, en el sentido de conservar sus antiguos nombres, y

CONSIDERANDO:

que por Resolución Ministerial N° 1147/88 se separaron de la estructura básica del COLEGIO NACIONAL de la ciudad de TRELEW, / provincia del CHUBUT, los Departamentos de Educación Inicial, Primaria y de Formación Docente constituyéndose con ellos la nueva estructura de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR.

Que por dicha Resolución se designó con el nombre de PEDRO CURIE al COLEGIO NACIONAL de TRELEW y de MARIA CURIE a la ESCUELA / NORMAL SUPERIOR de la misma ciudad.

Que ambos establecimientos han manifestado en forma expresa su deseo de mantener la denominación que históricamente les cupo.

Por ello, teniendo en cuenta lo manifestado por la DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR y la DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION MEDIA y lo aconsejado por la SUBSECRETARIA DE EDUCACION,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto el artículo 2º de la Resolución Ministerial N° 1147/88.

ARTICULO 2º.- Dar el nombre de "PEDRO y MARIA CURIE" a la ESCUELA NORMAL SUPERIOR de la ciudad de TRELEW, provincia del CHUBUT.

ARTICULO 3º.- Dar el nombre de COLEGIO NACIONAL de TRELEW a dicho es-

177

FOLIO

11

Ministerio de Educación y Justicia
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

tablamiento de la provincia del CHUBUT.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese a los establecimientos y, cumplido, archívese.

RESOLUCION N°:

177

ANTONIO F. SALONIA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

ES COPIA

CARLOS ESTEBAN AROZARENA
A/S. DIRECCION GENERAL DE DESPAGOS

mdcaja
f/a
J.
tiny